



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL REFUGIO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SUS HIJA E HIJOS

### Del responsable de tratar sus datos personales:

La **Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas**, a través del **Refugio a Mujeres Víctimas de Violencia sus Hijas e Hijos**, con domicilio reservado por motivos de confidencialidad, es el área responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el ejercicio de sus funciones, los cuáles serán protegidos conforme a las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y a la demás normatividad vigente y aplicable.

**De los datos a tratar: Datos Generales:** Nombre completo, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad, teléfonos fijo, celular o adicionales, estado civil, registro federal de contribuyentes (RFC), domicilio completo, sexo, lugar de origen, escolaridad, idioma; firma autógrafa **Económicos y laborales:** Ocupación, ingresos, egresos, programas de asistencia social, así como características y clasificación de vivienda y servicios domésticos; **Integración familiar:** número de hijos o hijas, parentescos, calificación sobre sus relaciones vecinales y familiares, actividades lúdicas y recreativas, datos generales personales de sus personas de confianza; **Datos generales de su agresor,** Nombre completo, alias, ocupación, edad, dirección, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, escolaridad, características de vehículo, número de placas de vehículo, media filiación. Haciendo de su conocimiento que son considerados como **Datos sensibles:** Religión, grupo étnico, estatus migratorio, discapacidad, adicciones, servicios médicos, condición o estado de salud, estado nutricional, calificación sobre el nivel de peligrosidad del agresor, estado de salud mental, descripción de agresiones recibidas, narración de los hechos de su agresión, atención médica, y legal que haya recibido, estudios socioeconómicos, clave de identificación del expediente integral, historia de violencia que ha vivido la víctima, la severidad y frecuencia de los actos violentos, amenazas de muerte o tentativas de homicidio previas, características del agresor en particular y su grado de peligrosidad, vulnerabilidad de la víctima, valoración de la red familiar y social con que cuenta la víctima, valoración de situaciones especiales de alto riesgo, valoración psiquiátrica, que deberá llevar a cabo servicios de salud del estado.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales:** El **Refugio a Mujeres Víctimas de Violencia sus Hijas e Hijos**, tratará los datos personales con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de las Mujeres, así como el numeral 1.2.5. del Manual de Organización de la Secretaría de las Mujeres, Artículos 4, 7, 8, 11 y demás relativos del Reglamento Interior del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia, sus Hijas e Hijos, de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas; así como de igual manera lo señalado en los numerales 4 y 4.1 del Protocolo de Actuación del Refugio Para Mujeres Víctimas De Violencia Sus Hijas E Hijos de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas

**Finalidades:** Los Datos Personales serán recabados para las siguientes finalidades: Brindar protección y atención integral especializada de trabajo social, psicológica, jurídica y médica a mujeres víctimas de violencia extrema, sus hijas e hijos, para fortalecer la autonomía de las mujeres y lograr condiciones de participar plenamente en la vida pública, social y privada, llenado de formatos administrativos, Registro de asistencia, Formatos de seguimiento, Historiales clínicos y de valoración médica.

La finalidad de **tratamiento de los datos de salud, ideológicos y de características personales**, que pueden revelar aspectos de la esfera más íntima de su Titular requerirá en todo momento **su consentimiento expreso por escrito**.

La información personal de sus titulares en nuestro poder será tratado por el período necesario para el cumplimiento de las finalidades para los que fueron obtenidos o una vez que haya terminado su relación con el área visitada.

**Transferencias:** Se informa al titular, que los datos personales no serán transferidos, salvo en los supuestos establecidos en el artículo 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

### ¿Dónde puede ejercer sus derechos ARCO?

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en Circuito Cerro del Gato, Edificio K, primer piso, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico **[semujer.transparencia@zacatecas.gob.mx](mailto:semujer.transparencia@zacatecas.gob.mx)**

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al **Tel. 492 491 5085**.

### Portabilidad de Datos Personales.

La portabilidad de datos personales no impone obligación alguna al responsable de almacenar, preservar, guardar, mantener o conservar todos los datos personales en su posesión en un formato estructurado comúnmente utilizado, solo para efecto de garantizar ésta.

Por lo anterior, en razón del procedimiento de que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la ley de la materia y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales no es aplicable el presente apartado.

**Cambios al aviso de privacidad.** En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro portal de internet <https://semujer.zacatecas.gob.mx/> o bien, de manera presencial en las instalaciones de la dependencia.